



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

C. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN EDU/60/2016, de 2 de febrero, por la que se acuerda el cese y nombramiento de miembros del Consejo de Formación Profesional de Castilla y León.

El Decreto 82/2000, de 27 de abril, de creación del Consejo de Formación Profesional de Castilla y León, establece en su artículo 6.2 que los Consejeros serán nombrados y cesados por Orden de la Consejería de Educación, a propuesta de las instituciones y organizaciones a las que representan.

Habiéndose propuesto, por parte de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE) y del Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León, cambios en sus respectivas representaciones en el Consejo de Formación Profesional de Castilla y León, procede acordar los oportunos ceses y nombramientos.

En su virtud,

RESUELVO

Primero.– Acordar el cese, y el nombramiento en su sustitución, de los Consejeros titulares del Consejo de Formación Profesional de Castilla y León que se relacionan en el Anexo I.

Segundo.– Acordar el cese y el nombramiento en su sustitución, de los Consejeros suplentes del Consejo de Formación Profesional de Castilla y León que se relacionan en el Anexo II.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Consejero de Educación, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Valladolid, 2 de febrero de 2016.

El Consejero,
Fdo.: FERNANDO REY MARTÍNEZ

ANEXO I*Cese y nombramiento de Consejeros titulares del Consejo de Formación Profesional de Castilla y León*

<i>Cese</i>	<i>Nombramiento en su sustitución</i>
D. Bernabé Cascón Nogales	D. Felipe Petisco Mira
D. José Manuel Izquierdo Barreras	D. Buenaventura Velasco Gutiérrez

ANEXO II*Cese y nombramiento de Consejeros suplentes del Consejo de Formación Profesional de Castilla y León*

<i>Cese</i>	<i>Nombramiento en su sustitución</i>
D. ^a Eva Gutiérrez Gutiérrez	D. Bernabé Cascón Nogales
D. Andrés Montejo García	D. ^a Belén González Martín
D. Buenaventura Velasco Gutiérrez	D. Florentino Cuesta García